

TRANSREIQUIM CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado con frente a las calles Santa Rosa y Octava Norte de esta ciudad, se encuentran reunidos los socios: Betty de Pilar Quimi León, propietaria de 290 participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una; Rogelio Samuel Reinoso Quimi, propietario de 55 participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una; y, Paulette Reinoso Quimi, propietaria de 55 participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una; que totalizan US\$ 400,00 y representan el 100% del capital pagado.

Preside la junta la Sra. Betty del Pilar Quimi León en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el socio Enrique Reinoso Pizarro en calidad de Gerente General. La Sra. Presidenta pide que se formule la lista de socios concurrentes, en conformidad con lo señalado en el Art. 292 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el registro Oficial No. 558 del 18 de abril de 2002, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, con lo que se constató el quórum establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De esta manera, se instala la Junta General de Socios de la compañía TRANSREIQUIM CÍA. LTDA., de inmediato se da lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Labores del Administrador por el año 2012.
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera por el año 2012.
3. Conocer y resolver acerca del Estado de Resultados por el año 2012.
4. Conocer y resolver acerca de las ganancias obtenidas en el año 2012.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se inicia a la deliberación de los mismos:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Labores del Administrador por el año 2012.

El Gerente General de la compañía, da lectura a su informe de labores que corresponde al ejercicio económico 2012, mismo que fue expuesto a sus socios quienes deliberaron al respecto y el socio Rogelio Reinoso Quimi mociona que sea aprobado aprobaron en forma unánime la gestión desarrollada por el Sr. Enrique Reinoso Pizarro.

2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera por el año 2012.

El Gerente de la compañía, pone a consideración de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, explicando la actividad de la compañía y los resultados generados en dicho ejercicio económico, manifestando que se cumplieron con los objetivos propuestos y se cumple con la actividad de servicio de transporte de carga.

La socia Paulette Reinoso Quimi, manifiesta que en el proceso contable se ha cumplido con lo determinado en las normativas vigentes, y que se implementaron las Normas Internacionales de Información Financiera cuyo año de transición fue el 2011, por pertenecer a las compañías de tercer grupo según la clasificación establecida por la Superintendencia de Compañías; por lo que mociona la aprobación del mismo, que es apoyada por el socio Rogelio Samuel Reinoso Quimi. La Junta resuelve favorablemente.

3. Conocer y resolver acerca del Estado de Resultados por el año 2012.

De la misma manera, se pone a consideración de la Junta General de Socios el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012, mismo que es leído por la Presidenta de la Junta, y analizado por los socios que conforman el capital social de la compañía. Una vez realizadas las deliberaciones respectivas, el socio Rogelio Samuel Reinoso Quimi mociona que las cuentas se han registrado debidamente y solicita la aprobación del mismo, la socia Paulette Reinoso Quimi apoya la moción. La Junta resuelve favorablemente.

4. Conocer y resolver acerca de las ganancias obtenidas en el año 2012.

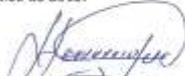
La socia Betty del Pilar Quimi León hace referencia a lo señalado por el Gerente de la compañía en su informe de

labores del año 2012 para que las ganancias no se distribuyan, y el patrimonio no disminuya; por lo que solicita y motiona que se acepte que las ganancias obtenidas en el ejercicio económico 2012 se mantengan en el patrimonio. Los socios deliberan, apoya la moción el socio Rogelio Reinoso Quiñi, y lo indicado lo resuelven por unanimidad.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual con la presencia de los socios asistentes a la Junta, se reinstala la misma, se da lectura al Acta respectiva que es ratificada y firmada en unidad de acto, a las diecisiete horas, quince minutos del 28 de marzo de 2013.



Betty del Pilar Quiñi León
Presidenta - SOCIA



Enrique Reinoso Pizarro
Gerente General-SECRETARIO



Rogelio Reinoso Quiñi
SOCIO



Paulette Reinoso Quiñi
SOCIA